

Bermudez. En la de Mazapil, á D. Francisco Benito Murillo. En la de Tuztlahuaca, é Hipaltepec, á D. Antonio Perez Velarde. En la de Guaxuapa á D. Pedro Grande Garcia. En la de Quauhtla, á D. Simon Garcia. En la de Tanzindaro, y Pizandaro, á D. Casimiro Francisco de Zelaya. En la de Tlapa, á D. Antonio Texedor. En la de Malinalco, á D. Francisco Grande; y segundo en esta D. Pablo de Echeverria.

Con Licencia y Privilegio del Exmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde principio, hasta fines de Marzo de 1736.

NUM. 100.

El mismo dia 13. de Diciembre de 1673. en que falleció el Excmo. Señor Duque de Ver-agua, entró en el Gobierno de estos Reynos el Illmo. Señor Mro. D. F. PAYO ENRIQUEZ DE RIBERA, del Orden de San Augustin, Arzobispo de Mexico, de la Casa de los Duques de Alcalá, &c. fue muy modesto, desinteressado, y discreto: en su tiempo, y á su influxo se aderezaron las Entradas, y Calzadas de esta Ciudad, y con mayor esmero la de Guadalupe. A los 11. de Diciembre de 1676. fue la memorable combustion del Real Templo de San Augustin: Despues el de 680. hizo renuncia del Virreynato, y Arzobispado, y el de 81. pasó á España, en donde le esperaba la Mitra de Cuenca, que no admitió, por retirarse al Convento del Risco, en donde el de 1684. con exemplo del Orbe, acabó con quietud.

Mexico.— El dia 2. assistió S. Exc. Illma. y Real Audiencia, en la Rl. Capilla del Palacio, á la Missa, y Sermon, que dixo el R. P. Lector Jubilado Fr. Salvador Gallegos, Monte-Rey, Prior, que ha sido del Convento de la Vera-Cruz y de otros de esta Provincia del Santissimo Nombre de JESUS, de Religiosos Augustinos, de Nueva-España, &c.

El 6. (por haverse dignado S. M. de Jubilar con honores de Consejero de Indias, al Señor D. Joseph Francisco de Aguirre, Cavallero del Orden de Calatrava, &c.) tomó possession de Oidor de esta Real Audiencia el Señor D. Domingo de Balcarcel, y Formento, Colegial, que fue, en el Mayor de San Ildefonso de Alcalá, Cavallero del Orden de Santiago, por cuyo ascenso, el Señor D. Phelipe Tineo, y Cangas, que lo era supernumerario, entró en Plaza de numero de Alcalde del Crimen.

El 12. se celebraron con grande solemnidad en el Convento Principal de San Sebastian de RR. PP. Carmelitas Descalzos, las Exequias por el Alma de la Exemplar, Virtuosa Virgen Mariana de Christo, Diaz de la Cueva, Tercera del mismo Instituto, á cuya función acudió innumerable concurso de todas Classes, que llevó la curiosidad de oir sus Virtudes, que, nivelado á los Apostolicos Decretos, refirió en el Sermon, el R. P. Fr. Ni-

colas de Jesus Maria, Prior actual del sobredicho Convento, y antes, de otros de la Provincia de San Alberto, de este Reyno, &c.

Este mismo dia eligió este Comercio, por Diputados para la celebracion de la Feria de la recién llegada Flota, á D. Ignacio de Mercero Yriarte, D. Juan Fernandez de Otaz, y D. Manuel Rodriguez Pedrozo, quienes, arreglandose á las ordenes de S. Exc. Illma. saldrán á su tiempo de esta Capital, para el Pueblo de Xalapa.

El 13. (en conformidad de las Reales disposiciones de S. M.) comenzaron en la Sala segunda de esta Real Audiencia, las Oposiciones á la Canongia Doctoral de la Santa Iglesia Metropolitana de Manila, vacante en ella, desde el ascenso del Sr. Dr. D. Manuel Antonio de Ocio, y Ocampo, á la Mitra de Zebú.

El 19. se celebró con grande solemnidad, en todas las Iglesias, la Festividad del Señor San Joseph, y con todo esmero en la del Monasterio de Religiosas de Santa Ynés Virgen, y Martyr, en donde nuevamente (con licencia del Ordinario de este Arzobispado) se ha erigido una Congregacion devota, con el fin de celebrar annualmente el Patrocinio del Santo Patriarcha, y el dia 19. de cada mes su memoria.

El mismo dia 19. hizieron su solemne Proseccion Religiosa en el Colegio de San Fernando, de Franciscos Misioneros Apostolicos, sus primeros Novicios PP. Fr. Andrés Garcia Pabon, natural de Andalucia baja, Fr. Antonio Vega, y Vic. de Mexico. Fr. Juan Perez Garcia, de Asturias. Fr. Francisco Fernandez de Otero, y Fr. Buenaventura Salmont, Montañezes, los dos primeros Coristas, y los tres ultimos Legos.

El 20. entró en esta Capital, el Rmo. P. M. Fr. Luis de Hermida, y Novoa, Hijo de la Provincia de Castilla, y Vicario General de estas de Nueva-España, &c. recién venido de la Europa, y despues de haver cumplimentado á el Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo Virrey, pasó, cortejado de su dilatada Comunidad, (que le recibió con universal regozijo, y general repique) hasta su Real, y principal Convento de N. Señora de la Merced, de donde saldrá breve á visitar los de la Provincia del Reyno de Goathemala.

El 21. se terminaron las Oposiciones á la referida Canongia, y luego (arreglandose su Exc. Illma. á lo dispuesto por su Magestad) nombró de los quatro que á ella salieron, por Canonigo Doctoral de la Metropolitana de Manila, al Lic. D. Manuel Rodriguez Calvo, natural de la Havana, Abogado de esta Real Audiencia, y Colegial actual del Ilustre Colegio de San Raymundo Non-nato de esta Corte, &c.

El 22. (por renuncia del Señor D. Joseph Gutierrez de la Peña, que de aqui pasó á la Maestrescopia de la Santa Iglesia de la Puebla) tomó possession de Oidor de esta Real Audiencia, el Señor D. Francisco Antonio de Echavarrri Elcorovarrutia, Colegial, que fue, en el Mayor de San Ildefonso de Alcalá, Cavallero del Orden de Santiago, &c.

El 27. sobre tarde, entró en esta Corte, conducido de innumerable Comitiva de las primeras Personas de distincion, y acompañado del Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo Virrey, que le salió á recibir hasta el Santuario

de la Piedad, el Excmo. Señor Don Joseph de Armendariz, Cavallero del Orden de Santiago, Marqués de Castel-Fuerte, Capitan General de los Reales Exercitos, Virrey, Gobernador, y Capitan General, que acaba de ser de los Reynos del Perú, y Presidente de la Real Audiencia de Lima, &c. que con el desseo de emprehender su regresso á la Europa, y lograrlo por este Reyno, en virtud del Real permiso de S. M. en la Flota surta en el Puerto de la Vera-Cruz, salió de el del Callao el 19. de Enero del año corriente, y llegó al de Acapulco el 3. de este.

El Sabado 31. y los antecedentes ha assistido (combidado por su Exc. Ilma.) el mismo Excmo. Señor Marqués, en la Jaula de la Metropolitana á los solemnes Oficios de la Semana Santa, é ira continuando sus salidas con el motivo de vér los interiores de esta Corte, y divertir en las amenidades, que en todos tiempos ofrecen sus riberas.

En este mes han entrado en esta Corte, para passar á la de Lima, el Señor D. Joseph de Araujo, y Rio, Colegial, que fue, del Real de S. Martin, del Consejo de S. M. y electo Presidente de la Real Audiencia de Quito, y el Señor D. Pedro Bravo del Ribero, Colegial, que fue, del mismo Colegio de San Martin, de donde ascendió al Mayor de San Phelipe de Lima, del Consejo de S. M. electo Oidor de aquella misma Capital.

Puebla de los Angeles.—El día 11. llegó aqui el Ilmo. Señor Obispo de vuelta de la Visita de esta su dilatada Diócesis.

El 12. entró en esta Ciudad el Ilmo. y Revmo. Señor Mró. D. Fr. Pedro Pardo de Figueroa, natural de Lima, del Orden de los Minimos de San Francisco de Paula, Lector Jubilado, y Secretario General, que fue de ella, Obispo electo de Goathemala, que passa á Mexico.

El 13. tomó possession de media racion de esta Iglesia, el Dr. D. Domingo de Apressa, y Moctezuma, Colegial, y Rector, que fue, del Mayor de Santos, de Mexico, Cura proprio de la Parrochial de San Sebastian, y Juez de Testamentos, Capellanias, y Obras Pias de este Obispado, &c.

El 17. celebró Ordenes el Ilmo. Sr. Obispo, que confirió á mas de cien Sugetos Seculares, y Regulares, y el 29. consagró los *Oleos* de su Iglesia.

Oaxaca.—El día 4. falleció á los noventa y nueve años de su edad en este Convento de San Juan de Dios, su actual Prior Rmo. P. Fr. Francisco Pacheco Montion, Comissario General, que fue, de estas Provincias de Nueva-España, &c.

Vera-Cruz.—El día 2. entró en este Puerto la Fragata nombrada *Nuestra Señora de Regla*, y *San Francisco Xavier*, su Maestre D. Joseph de Cueto; y el 5. el Navio del Rey, *el Lanfranco*, últimos de la Esquadra de la Flota.

El 3. del mismo, ancló el Bergantin, nombrado *San Antonio*, que á cargo de Nicolas de Pedraza salió de Tabasco á 18. de Febrero, con Cacao, é Yxtle de aquellas Provincias. Y el 18. entró en este Puerto la Balandra, nombrada *N. Señora de la Soledad*, á cargo de su Maestre Luis Julian Breco, que salió de Grijalva á 18. de Febrero, con Registro de ochocientas treinta fanegas y ochenta libras de Cacao Tabasco, y novecientas libras de Yxtle.

Reino de Goathemala.—El Ilmo. Señor Dr. D. Juan Gomez de Pa-

rada, Colegial, que fue, en el Mayor de Santa MARIA de Todos Santos de Mexico, Obispo de esta Ciudad, y antes de Yucatán, con los Reales, y Pontificios Despachos, que recibió para su translacion á la Iglesia, y Obispado de Guadalajara, (de Indias) su Patria, preparaba su salida de esta Capital, luego que en este mes mudasse las Religiosas Capuchinas de su antiguo ruynoso Monasterio, al nuevo, que con un hermoso Templo (Consagrado, con su Altar de una pieza, por su Ilma. el día 25. de Enero) les ha fundado, y erigido á expensas de sus Rentas Episcopales: Y luego asimismo, que se concluya la Saca de Agua, y Aqueducto, que á su costa se esta acavando de obrar en un Pueblo vecino á esta, para que sus pobres Moradores, puedan saciar su sed con estas Aguas dulces, de que carecian, habiendo su Ilma. tenido la suma complacencia de haver puesto en toda perfeccion, assi de Rentas, como de Obras el Colegio Seminario de su Santa Iglesia, y en un discreto orden, y reglamento sus Estudios, á influxo de un eficaz esmero, y aplicacion: deliberando partirse en el Abril venidero, para lograr su viaje en tiempo, que no sea de lluvias, por impedir estas, siempre, con las avenidas de sus Rios, el transito para Mexico.

Reyno del Perú, Lima.—El día 2. de Diciembre del año proximo passado de 1735. entró aqui el Revmo. P. Fr. Joseph de San Francisco, Prefecto General de la Religion Bethlehemitica, quien (después de haver experimentado tantos peligros en el camino, á Quito, que teniendole por muerto se le celebraron Exequias) ha llegado bueno, y robusto, y quedando providencias para completar el Definitorio General, y principiar las Elecciones del Gobierno de los Conventos, y demas Oficios de su Religion.

A principio de Enero de este de 736. entró en el Presidio del Callao el Excmo. Señor D. Joseph de Mendoza Caamaño, y Soto-mayor, Cavallero del Orden de Santiago, Gentil-Hombre de la Camara de S. M. Marqués de Villa-García, y de Monroy, Assistente, que fue, de Sevilla, y Virrey del Reyno de Valencia, que con el mismo Empleo passa á este del Perú, y Tierra-firme, y le há acompañado en este viage, su Hijo menor el Señor D. Mauro, de edad de 22. años, Consejero en el Supremo de las Indias, dexando en España al Señor D. Alvaro, ocupado en los Empleos de Limosnero, y Capellan Mayor de S. M. Arzobispo de Farzalia, y Patriarcha de las Indias, &c.

El día 5. del mismo Enero entró en esta Corte su Exc. y el siguiente tomó possession en el Acuerdo.

El 11. del mismo, se despidió el Excmo. Señor Marqués de Castel-Fuerte, de los Señores Ministros, y el 19. se embarcó en el Navio *San Fermin*, para passar de este del Callao, al Puerto de Acapulco.

Europa.—Su Mag. ha hecho merced de Gobierno, y Capitania Gl. de la Provincia de la Nueva Vizcaya á D. Enrique de Cosío, y Campa, confriendole al mismo tiempo el Grado de Coronel de su Reales Exercitos.

Atendiendo S. M. á la calidad, y meritos de Don Juan Francisco de Coyeneche, Mayordomo de la primera Reyna Viuda, nuestra Señora, se ha servido hazerle merced de Titulo de Navarra, para si, y sus Successores, con la denominacion de Marqués de Ugena.

Deseando la Ciudad de Ronda, del Obispado de Malaga, Reyno de Granada, construir en el parage llamado el Tajo un Puente, para hazer llena, é igual la situacion, acordó poner en execucion esta Obra, nombrando por Protectores de ella á los Gloriosos Santos Españoles San Vicente Ferrer, y San Antonio de Padua, y por Artífices, á Don Juan Camacho, y Don Joseph Garcia, vecinos de Cordova; cuyo Puente se ha executado de canteria en ocho meses, de solo un Arco de medio punto, que tiene de altura ciento y catorze baras, y de diametro quarenta y siete y media, de Tajo á Tajo, sobre el Rio Guadiano; asegurandose, ser el mayor, y mas especial Puente, que ay, no solo en esta Monarquia, sino en Europa; aviendose logrado por favor de los referidos Santos, que en la fabrica de andamiada tan monstruosa, y en el riesgo de mantener en el ayre una montaña de piedra, no aya peligrado Operario alguno.

Asia.—Avisan de la Ciudad, y Corte de Manila, que por Junio del año passado de 1734. salieron de Cavite dos Galerillas para ir á correr las costas de Calamianes, y la Paragua, yendo de Comandante D. Francisco Muñiz, y de Capitan un Florentin: llegaron á Calamianes, y el Alcalde Mayor tuvo varias disenciones con dicho Comandante, sin permitirle ir á su destino, por lo qual dio la vuelta á Manila á dar cuenta al Señor Gobernador, de lo acaécido en su viage.

Por las de 20. de Agosto de dicho año, se sabe, haver entrado en la Provincia de Mindoro, diez y ocho, o veinte Caracoas de Moros Joloanos, que hallandola indefensa arruynaron, saquearon, y quemaron quatro Pueblos, llevandose más de veinte personas cautivas; por lo que luego se providenció, el que saliese una Galera en su busca, como se executó, á cargo del Capitan D. Francisco Muñiz.

Haviendo llegado varias Embarcaciones de Moros á la Isla de Mindoro, destruyeron varios Pueblecillos: mataron alguna gente, y cautivaron á otros; y teniendo la noticia en esta Ciudad el día 13. de Octubre, se despachó á D. Francisco Muñiz, á la media noche, con una Galeota; fue aquellas horas á embarcarse, y rodeo toda la Isla: socorrió al Corregidor, restituyó á los PP. Ministros, que son Recoletos de San Augustin, á sus Pueblos, menos uno, que no pudo encontrar en aquellos Montes, el qual del trabajo enfermó, y ultimamente murió; y no haviendo hallado á los Moros, se volvió á Manila.

CARGA DEL GALEON DE PHILIPINAS N. S. DE GUIA.

| | |
|-------------------------|--------|
| Fardillos | 24960. |
| Medios Cajones | 04165. |
| Churlos | 04792. |
| Balzas | 04016. |
| Sacos de Pimienta | 04013. |

PIEZAS DE REGALOS, QUE VIENEN EN ESTA NAO.

| | |
|---------------|-------|
| Cajones | 4014. |
| Tibores | 4002. |

| | |
|-------------------------|-------|
| Piezas de omenaje | 4072. |
| Medios fardillos | 4002. |

Africa.—Por cartas de la Corte de Constantinopla se ha sabido, que el Conde de Boneval ha formado, por orden de la Puerta Othomana, un Cuerpo de Tropas, armadas, y disciplinadas al modo, y arte de los Christianos, y que este Cuerpo, que se compone de tres mil hombres, está dividido en quatro Compañías, ó Batallones, mandados por Renegados. Añaden estas cartas, que los negocios de Persia ocupan mucho á los Ministros del Divan, y tienen sobre ellos frecuentes Conferencias, buscando el medio de ajustar la Paz con *Thamás Kouli Kán*, para lo qual solo se desea, que desista aquel General en parte de sus pretensiones; pero que se passaria todavia bastante tiempo antes de lograr este intento, mayormente si se confirma lo que ora se dice, de que el General Persa se avia adelantado con su Exército hasta las cercanias de la Ciudad de Ginges, donde se hallaban cinco mil Turcos de Guarnicion, y que despues de conquistada aquella Plaza, juntaria todas sus Tropas para poner cerco por todas partes á Babilonia, con la esperanza de apoderarse de aquella Ciudad, sacando de su curso regular las aguas del Rio Eufrates.

Las de Damasco de 23. de Diciembre de el año passado de 1734. dicen. que por aver quedado muy sentidos los Griegos Hereges de aquella Ciudad de aver dado el Baxá sentencia en favor de los Religiosos de San Francisco, y Christianos Catholicos en el mes de Marzo del mismo año, por la qual mandó saliese desterrado de Damasco el Procurador Griego, y que los Catholicos pudiesen comunicar libremente, y asistir al Convento de San Francisco al Santo Sacrificio de la Missa, y demás Exercicios christianos, sin que nadie se lo embarazasse; se aprovecharon los Griegos de la ocasion de aver salido el Baxá á comboyar la Caravana de la Meca, como Cabo principal de ella, dexando en su lugar un Gobernador, á quien con los demás Ministros, sobornaron, é incitaron contra los Religiosos, y Catholicos, y sublevaron la chusma de la Ciudad; y el día 21. de Noviembre, que, por ser Domingo, estaban todos en Missa, entraron Turcos, y Griegos en el Convento, y prendieron la mayor parte de los Catholicos los pusieron en la carcel, los despojaron de sus casas, y condenaron á que pagassen 28. bolsas, que hazen siete mil pesos de España. Los Religiosos consumieron el Santissimo, y dexando solo dos en el Convento, los demás salieron fugitivos con muchos Catholicos, y se retiraron al Monte Libano, hasta vér en qué paraba aquella rebolucion, que ha sido la mayor que han padecido, pues precissaron á los Sacerdotes y Catholicos Seculares, que prendieron, á que hiziessen juramento ante el Cadí, de que no volverian á entrar en el Convento de los Francos, ni hablar con ellos, y menos admitirles en sus casas, y á que asistan á la Iglesia de los Hereges á la Missa, y demás Ritos, y Ceremonias de los Griegos Scismaticos: con se hallan aquellos pobres Christianos y Religiosos en suma tribulacion, y desconsuelo, hasta que el Señor se mueva á compassion, y pacifique los animos de aquellos Barbaros, por los medios, que su altissima pro-

videncia sabe serenar semejantes persecuciones, para manifestar ser obra de su infinito poder, y que corre por su cuenta la defensa de aquellos pobres Religiosos, que por su amor, y el bien de las almas, tienen expuestas sus vidas á la impiedad de los Tyranos.

Por el Patron de un Navio Francés, que vino de Tunez, se supo, que salieron de aquel Puerto todos los Navios armados en Corso de aquella Regencia para infestar los Mares de Genova; y se sabe, que en Civita-Vechia, Liorna, y Malta se aprontaban á toda prisa las Galeras del Papa, Gran Duque de Toscana, y Religion de Malta, para salir en busca de aquellos Barbaros.

Libro nuevo.—Vno en quarto intitulado: *Despertador Cathequístico, explicacion Dogmatica, y Moral de la Doctrina Christiana. Platicas, que en la Iglesia de San Phelipe Neri de Mexico, predicó el R. P. D. Antonio Guillen de Castro, Presbytero de la Congregacion del Oratorio.* Tomo segundo, en que se contiene la primera parte de las que explican el quarto Artículo del Credo, y la Passion de N. Salvador, Impreso en donde esta.

Assimesmo se ha impresso, en dicha Imprenta, el Oficio nuevo de San Valerio Obispo, concedido por N. SS. P. Clemente Papa XII, á los Dominios de España, que se ha de rezar el día 29. de Enero.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En México, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fines de Abril de 1736.

NUM. 101.

Vigesimo octavo Virrey de estos Reynos fue el Excmo. Señor D. Thomas Antonio, Lorenzo, Manuel Manrique de la Cerda, Enriquez Afan de Ribera, Porto-Carrero, y Cardenas, Conde de Paredes, Marqués de la Laguna, del Consejo de Guerra, &c. hizo su Entrada publica el día 30. de Noviembre de 1680. vino casado con la Señora Doña Maria Luisa Manrique de Lara, y Gonzaga, de quien en esta Corte á los 5. de Julio de 1683. nació el Heredero de su Casa: el mismo año á los 17. de Mayo entró y saqueó la Vera-Cruz Lorenzo Jacome; el propio de 83. ahorcaron aqui al que llamaron *el Tapado*, y el de 86. luego que finalizó su Exc. su Gobierno, se passó á España.

Mexico.—El día primero (como lo practica en las otras Pasquas) dió de comer, y una competente limosna, el Venerable Orden Tercero de Penitencia de N. Seraph. P. S. Francisco, á trescientos y ochenta Presos, que por aora habitan las Carceles de Corte, Arzobispal, y de Abajo.

El 3. (por aver ocurrido el Viernes Santo en el día 30. del passado) se solemnizó con grande aplauso en la Iglesia del Monasterio de el Dulcissimo Nombre de MARIA, y S. Bernardo, la primer *centuria* de su fundacion, habiendo levantado en su principal Presbyterio un sumptuoso Al-

tar, en que estuvo patente el Augustissimo Sacramento, y alli cerca á sus lados, en primorosas Peanas ricamente atabiados, los devotos Simulacros de N. Señora, y del Grande Abad de Clarabal, á cuya celebridad, no solo concurrieron las Comunidades con sus Prelados, y gran numero de Personas de distincion, sino tambien muy crecido de todos estados, y esferas, llevado de la curiosidad de ver esta Funcion de año *Centesimo*, y en ella oír el Sermon, que predicó á este assumpto el R. P. Fr. Nicolás de Jesus Maria, Prior actual del Convento de San Sebastian de Carmelitas Descalzos de esta Corte.

Debese la Ereccion, y Fundacion de este célebre Monasterio, á la singular piedad de su insigne primer Patron D. Juan Marquez de Orozco, Vecino, y Mercader de esta Ciudad, quien habiendo fallecido año de 1621. dexó dispuesto, que (en sus casas, y con el remaniente de sus bienes, que fue la cantidad de sesenta mil ps. que hasta oy permanecen) se traxessen de la Europa Religiosas Cistercienes, para que aqui fundassen Monasterio de su Instituto, bajo la proteccion de San Bernardo, cuyo muy laudable designio, no habiendo tenido efecto, en el dilatado tiempo de catorze años, á principio de el de 1636. instado el Illmo Señor Dr. D. Francisco Manso, y Zuñiga, Arzobispo entonces de Mexico, por las MM. Bernardina de la SS. Trinidad, Maria de Jesus, y Juana de la Encarnacion, hermanas del Patron, y Religiosas en el de *Regina Cæli*, resolvió el que las mismas (señalando á la M. Bernardina por Presidente) acompañadas de las MM. Isabel de San Juan y Leonor de la Encarnacion, del mismo Monasterio de Regina, saliessen á fundar sin variar de Instituto, como se executó, la Dominica *in Albis*, 30. de Marzo del propio año de 1636. en que (con licencia de S. M. y estando todo trassado, prevenido, y dispuesto) passaron conducidas por su Ilma. Venerable Cabildo, é innumerable Pueblo, desde su Monasterio, á erigir, establecer, y fundar este de San Bernardo; en cuya Iglesia aguardaba con su Esposa, el Excmo. Señor D. Lope Diez de Armendariz, Marqués de Cadereyta, Virrey entonces de estos Reynos, que assistió á la Missa, vió comulgar á las Fundadoras, de mano de su Ilma. y las acompañó, hasta dexarlas en su Clausura; en que tambien entró una Niña nombrada Doña Sabina de la Serna, que vino assimismo con las MM. y despues tomó el Abito, y llegó á ser Prelada.

Hecha, y establecida la Fundacion, corria veloz el tiempo, y al mismo passo detrimento la Iglesia, y viviendas de las Religiosas, lo que teniendo presente el Ilmo. Señor Dr. D. Francisco de Aguilar, y Seyxas nuestro Arzobispo entonces, pidió al Capitan D. Joseph de Retes Largacha, empleasse parte de su caudal, en su reparo, como lo executó, con tanta liberalidad, y promptitud, que aviendose comenzado la Obra de las viviendas é Iglesia el año de 1685. se consiguió dedicarla á los 24. de Junio de 1690. en cuya conformidad D. Juan Marquez de Orozco, quedó excluido del Patronato, mas no de las Obras Pías, que inviolable, y puntualmente se practican. Ha tenido este Monasterio, desde su Fundacion, hasta oy doscientas Religiosas, entre quienes muchas han resplandecido, de gran gobierno, y